

NOTA DE PRENSA

INSTALAN SUBGRUPO DE TRABAJO SOBRE "DERECHOS DE LAS PERSONAS" COMO PARTE DEL TRABAJO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Con la presencia de destacadas personalidades y constitucionalistas de reconocida trayectoria, esta mañana se instaló en la Sala Grau del Congreso de la República, el subgrupo de trabajo "Derechos de las Personas" que se encargará del estudio y elaboración de anteproyectos sobre este tema como parte de la reforma total de la Constitución Política del Perú.

Entre las personalidades invitadas a formar parte de este subgrupo y que asistieron hoy a la instalación se encuentran la Congresista Mercedes Cabanillas; los constitucionalistas Francisco Miró Quesada Rada y César Landa; el Dr. Francisco Miró Quesada Cantuarias; el Dr. Samuel Abad Yupanqui, Defensor especializado en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo; la Dra. Rocío Villanueva, Defensora especializada en Derechos de la Mujer; los Dres. Ciro Alegría y Carlos Fernandez Sessarego de la Universidad Católica; el Dr. Anibal Torres, Decano del Colegio de Abogados de Lima; el Dr. David Lobatón del Instituto de Defensa Legal; la Dra. Carolina Loayza Tamayo de la Universidad de Lima; el Dr. Javier Ríos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; el Dr. Antonio Meza Cuadra, el sr. Ricardo Ynouge en representación del Embajador José Luis Sánchez Cerro de la Cancillería y la Dra. Marielena Donaires de la Comisión Episcopal de Acción Social.

Los temas a desarrollar por este subgrupo de trabajo son: Principios Fundamentales y Deberes de las Personas; Derechos Civiles y Políticos; Derechos Sociales y Culturales; Derechos Económicos; Garantías Constitucionales; Tratado sobre Derechos Humanos.

Este es el primer subgrupo de los seis conformados como parte del trabajo de Reforma Constitucional y su coordinación se encuentra a cargo de la Congresista Gloria Helfer Palacios.

Lima, 31 de enero del 2002

Oficina de Prensa y RRPP

946-5859/ 428-8566/ 4276694